



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PUENTE PIEDRA
Gerencia de Seguridad Ciudadana
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



SECRETARÍA TÉCNICA DEL CODISEC

ACTA DE SEGUNDA (II) CONSULTA PÚBLICA DE SEGURIDAD CIUDADANA
DEL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA

En el distrito de Puente Piedra, siendo las 20:00 hrs., del día martes 27 de junio del 2023; se procede dar apertura a la Segunda (II) Consulta Pública, evento realizado en la **Losa Deportiva "PORTALES DE CHILLÓN"**, jurisdicción de la Ensenada, contando con el Quorum correspondiente y de conformidad a lo dispuesto en la ley N° 27933 "Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana" y su reglamento.

Agenda a tratar:

1. Himno Nacional del Perú.
2. Llegada del Sr. **Faustino Fernando VILCA VARGAS**, Teniente Alcalde del Distrito de Puente Piedra.
3. Presentación y asistencia de los Integrantes del CODISEC del distrito de Puente Piedra.
4. Exposición sobre: "Logros alcanzados en Seguridad Ciudadana en el distrito de Puente Piedra", a cargo del Crnl. ^o Rómulo Alberto REYES ROSALES", encargado de la Secretaría Técnica del CODISEC y Gerente de Seguridad Ciudadana del distrito de Puente Piedra.
5. Exposición sobre: "Logros alcanzados al segundo (II) trimestre en seguridad ciudadana 2023 en el distrito de Puente Piedra" a cargo del Cmdte. PNP Lidonil TORRES UGAZ, Comisario del distrito de Puente Piedra.
6. Exposición sobre: "Logros alcanzados al segundo (II) trimestre en seguridad ciudadana 2023 de Puente Piedra", a cargo del Mayor PNP Edwin AYTE MENDOZA, Comisario de Zapallal.
7. Exposición sobre: "Logros alcanzados al segundo (II) trimestre en seguridad ciudadana 2023 en el distrito de Puente Piedra" de la Comisaría La Ensenada, a cargo de la Mayor PNP Vanessa Magaly VALDEZ MAGUIÑA, Comisario de la Ensenada.
8. Exposición sobre: "Logros alcanzados al segundo (II) trimestre en seguridad ciudadana 2023, en el ámbito de su competencia en el distrito de Puente Piedra", a cargo del Dr. Jorge Eduardo ÁNGELES VALIENTE, Juez 1er. Juzgado de Investigación Preparatoria de la Corte Superior de Justicia de Puente Piedra.
9. Exposición sobre: "Logros alcanzados al segundo (II) trimestre en seguridad ciudadana 2023, en el ámbito de su competencia en el distrito de Puente Piedra", a cargo de la Mg. Carla VERANO BULLÓN, Centro de Emergencia Mujer del Distrito de Puente Piedra.
10. Presentación en el cargo como nueva integrante del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del distrito de Puente Piedra, realizada por la Sra. Jessica TORRES QUISPE, Coordinadora distrital de las Juntas Vecinales.
11. Cierre de preguntas de los participantes de la comunidad de Puente Piedra, asistente al evento: primera ronda de 10 participantes y segunda ronda de 10 participantes; identificándose con nombres y apellidos completos, organización a la que pertenece.
12. Respuesta de los integrantes del CODISEC, para contestar las preguntas.
13. Pausas y acuerdos
14. Palabras de cierre del Teniente Alcalde Sr. **Faustino Fernando VILCA VARGAS**.

Participante los siguientes integrantes del CODISEC:



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
Gerencia de Seguridad Ciudadana
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGOS	REPRESENTANTES
1	Sr. Faustino Fernando VILCA VARGAS	Tte. Alcalde	Repr. del Alcalde.
2	Lic. Dinela CANTA CULLAMPE	Miembro	Subprefecta de Puente Piedra.
3	Cmdte. PNP Lidonil TORRES UGAZ	Miembro	Comisario de Puente Piedra.
4	Capitán PNP Oscar Eduardo BRAVO	Capitán	Repr. Comisaría de Zapallal
5	Mayor PNP Vanessa M. VALDEZ MAGUIÑA	Miembro	Comisario de la Ensenada
6	Dr. Leoncio Valeriano ARAGÓN CASTAÑEDA	Miembro	Fiscal Ministerio Público
7	Dr. Mauro VIGO ROLDAN	Miembro	MINEDU UGEL N° 04
8	Mg. Carla VERANO BULLON	Miembro	Centro Emergencia Mujer P.P.
9	Sr. Jessica TORRES QUISPE	Miembro	Coord. Distr. JJVV P.P.
10	Dr. Jorge Eduardo ÁNGELES VALIENTE	Miembro	Poder Judicial

Toma la palabra el Sr. **Faustino Fernando VILCA VARGAS**, Teniente Alcalde, muy buenas noches con todos los miembros que nos acompañan en la mesa de honor, con todos los vecinos presentes de los integrantes de los Comités de Seguridad Ciudadana, juntas vecinales y todos los vecinos en general, a la regidora María y Erika nos están acompañando, quiero transmitirles el saludo de nuestro alcalde el señor **Rennán ESPINOZA**, a la vez expresarle también las disculpas por no poder acompañarlos en esta segunda (II) rendición de cuentas tan importante, esta reunión nos permite que ustedes sepan los trabajos, actividades, acciones que se vienen tomando todos quienes estamos encargados de dirigir la seguridad ciudadana en nuestro distrito; ya sea Las comisarías, subprefectura, Ministerio Público, Poder Judicial, Defensoría de la Mujer, pero también es importante porque podemos escucharlos a ustedes; si bien es cierto muchas veces nosotros no podemos llegar a todos los rincones de nuestro distrito y conocer todos los problemas que se presentan en cada uno de estos espacios, nuestro alcalde viene realizando un trabajo muy importante para poder reducir esta inseguridad que tenemos y lo está haciendo acompañado de las tres (3) comisarías que realmente vienen haciendo un trabajo muy efectivo y se puede ver reflejado en algunos vecinos que demuestran su conformidad y aceptan el trabajo que se viene realizando.

Tenemos que trabajar mucho para combatir la inseguridad, por ejemplo; el tema de la "prostitución y la trata de personas" que se está dando con fuerza en nuestro distrito y más que todo en el centro de Puente Piedra y que junto con los policías estamos haciéndolo para dar la tranquilidad. El coronel **Rómulo Reyes** les explicará de todas las acciones debidas, igual lo harán cada uno de los miembros que nos acompañan acá en la mesa de honor, la seguridad depende tanto de nosotros como de ustedes, sabemos que la policía tiene muchas necesidades tiene muchas carencias, pero a veces ellos quisieran dar más de lo que pueden pero tienen ciertas limitaciones, Pero la seguridad no solamente va a depender de la policía, no solamente va a depender del Serenazgo, sino que va a depender de todos lo que nos acompaña en esta mesa y también de ustedes. La inseguridad se da justamente cuando hay en la calle muchos jóvenes que no tienen oportunidades y que tienen que recurrir a actos delictivos, actos que nadie queremos, es por ello que ustedes en su hogar también tienen que apoyarnos en esta ardua tarea. como también el alcalde siempre lo dice si queremos mejorar aún porque ahí todavía hay algunas carencias, también debemos contribuir nosotros en la parte más importante que es ponernos al día en nuestros tributos esto va a permitir que las unidades móviles con las que contamos puedan transitar con mayor regularidad nuestras calles, podamos contratar más serenos y equiparlos, se están haciendo muchos trabajos, se está reforzando también no solamente la seguridad de la calle, sino también los mismos serenos que ahora ya son atacados por vándalos y tenemos que protegerlos un poco más. ¡Muchísimas gracias a todos ustedes y que Dios los bendiga!



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
Gerencia de Seguridad Ciudadana
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



Hago uso de la palabra del Cnel. [®] PNP Rómulo Alberto REYES ROSALES, encargado de la Secretaría Técnica del CODISEC y Gerente de Seguridad Ciudadana del distrito de Puente Piedra, Señor Fernando Vilca, teniente alcalde representante del presidente del CODISEC, integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, vecinos todos. Para mí la verdad es un honor estar acá como Gerente de Seguridad Ciudadana me siento en familia, he sido comisario de Puente Piedra cuatro años seguidos, soy Beleguiano estuve en B. Leguía. Por eso trabajé mucho con las juntas vecinales, me ha gustado ver acá un grupo de juntas vecinales de cada comisaría y espero que para la próxima estemos acá más; **"vamos a formar nuevas juntas vecinales, nuevos programas preventivos, más red de cooperantes"** porque son CODISEC y todos debemos estar acá.

La gerencia cuenta con 204 agentes de Serenazgo, 116 conductores, 101 motorizados, 9 paramédicos, 47 Amazonas es el personal que se dedica a erradicar a las meretrices, tenemos una brigada canina, 22 operadores de cámaras, haciendo un total de 512 efectivos de Serenazgo. Tenemos 175 cámaras, 122 radios tetras y se van a alquilar 80 en este mes que viene, contamos con 62 motos lineales y 37 camionetas con GPS. ¿Por qué las camionetas cuentan con GPS? es para cumplir una meta, somos controlados por un programa del **Ministerio del Interior** para cumplir un objetivo y nos dan un bono, un presupuesto para poder continuar y adquirir más logística para nuestro personal de Serenazgo. También estamos pronto a adquirir 10 camionetas nuevas para repotenciar la flota vehicular, vamos a tener 80 radios tetra con GPS, por la noticia van a ver que aún sereno le ha salvado la vida un chaleco antibalas, tenemos 25 chalecos antibalas y se vienen 94 chalecos más para salvaguardar la integridad física de nuestros serenos, contamos con 100 varas tonfa de ley, nuestros serenos vienen recibiendo instrucción en el estadio municipal por un instructor en técnicas de reducción, tenemos 100 grilletes y contamos con gas pimienta y 100 varas luminosas y linternas LED, me he reunido con **"personal de terna"** para empezar los operativos de la mañana a formar un grupo de inteligencia para ver las drogas.

En lo que va de este trimestre en: captura abril hubo 20, mayo 26 y junio 16, siempre con apoyo de nuestra Policía Nacional para un total de 62 capturas; en Incidencias delictivas en abril 65, mayo 78 y junio 55 totalizando 198; en intervenciones con armas de fuego en abril 21, mayo 17 y junio 23 totalizando 61; en dispersados en abril 283, mayo 292 y junio 173; hemos tenido reunión con nuestro comisario de Puente Piedra y vamos a repotenciar estos operativos todos los días con los patrullajes integrados. Las faltas en abril 376, mayo 323 y junio 144 totalizando 843; Accidentes por ocurrencia como incendio, mordedura canina, amago de incendios, aniego en abril 30, mayo 323 y junio 144 totalizando 497; en accidentes de tránsito en abril 28, mayo 36 y junio 13; en violencia familiar en abril 35, mayo 42 y junio 35, la violencia familiar se da por violencia física, psicológica, violencia económica y tentativas de violencia; reportes de llamada central de cámaras mantiene atención las 24 horas del día en abril 3507, mayo 3037 y en junio 1403. Nosotros tenemos: la **"meta 1"** por ejemplo dice fortalecimiento del patrullaje municipal para la mejora de la Seguridad Ciudadana, recuperación de espacio público y tenemos el parque número 8 de Lomas de Zapallal donde se ha dado charlas de sensibilización e información sobre la logística que cuenta como: alarmas, cámaras de video vigilancia y cuando ustedes quieran instalar cámaras o un mantenimiento, **"acudan a nosotros, tenemos personal especializado para que le den orientación técnica"**, llámenos y nosotros vamos para apoyarlos cuando quieran instalar cámaras. Si hoy o mañana fuera el resultado de la **meta 1**, Puente Piedra sería número 2 como distrito en todo Lima, este mes de julio empieza la meta hasta fines de diciembre, hasta el momento estamos segundos a nivel de todos los distritos en cumplimiento de metas y no podemos bajar, esta meta empieza el 1ro de julio pero también vamos a considerar los meses anteriores. En Operativos Conjuntos con el apoyo de la PNP, la Fiscalía se realizó operativo en la **Biblioteca Platinum** donde se encontraron menores de edad, operativos contra vehículos menores, operativos contra locales de venta de licor en el parque Cívico la Ensenada; se realizaron rondas mixtas en el cerrito de la libertad, el parque B10 y vamos a reforzar las rondas mixtas tienen que ser más y continuas con la participación de todos; en el Patrullaje Integrado es el día a **"pedir a mis comisarios que nos apoyen más con el Patrullaje Integrado"**, con más horas, también en cualquier apoyo están todas las camionetas del Serenazgo a su disposición, así como las motos, para que se cumpla con el patrullaje integrado que piden 375 por trimestre y hemos pasado tenemos en total: 578 patrullajes; En el Patrullaje Municipal nos piden 4000 y tenemos 5376 hemos y tenemos que hacer más porque es por el bienestar y la seguridad de nuestros vecinos. **¿Qué queremos?** tenemos que formar más juntas vecinales, hacer más rondas mixtas, más capacitación a nuestros vecinos, tratar de instalar más cámaras y los vecinos que quieran instalar van a tener nuestra capacitación, tenemos que hacer más programas preventivos en los colegios hay colegios donde los alumnos ya le están faltando respeto a los profesores, hay colegios en varios colegios y están desertando algunos de nuestros integrantes de la junta vecinales, **"No pueden perder la fe en nosotros"**, si ven que trabajamos todos van a estar con nosotros. Yo les pido que trabajemos todos juntos, "tienen el



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
Gerencia de Seguridad Ciudadana
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



apoyo de nuestro alcalde, de nuestras autoridades, de nuestros comisarios", es la única forma que vamos a salir adelante, ¡muchas gracias!

Hace uso de la palabra el **Cmdte. PNP Lidonil TORRES UGAZ, Comisario de Puente Piedra**, señores integrantes del Comité distrital de Seguridad Ciudadana y Ciudadanos tengan ustedes muy buenas noches, estamos presentes para hacer la rendición de cuentas de la segunda audiencia de consulta ciudadana de la comisaría de Puente Piedra, tiene una extensión de 38 kilómetros la jurisdicción policial, contamos con una población de 113,578 habitantes, contamos con 168 efectivos policiales, la jurisdicción policial está dividido en 6 sectores; el delito de mayor incidencia es contra el patrimonio con 316 denuncias, luego tenemos en delitos contra la administración pública en abril 11, mayo 18, junio 16, que hace 44 denuncias; luego violencia familiar en abril 97 denuncias, mayo 78 y junio 74, un total de 243 denuncias; en persona requisitorados que estaban solicitados por el poder judicial en abril se ha detenido 7, mayo 6 y junio 5 para un total de 18 detenidos y puesto a disposición de la autoridad competente; detenidos por flagrancia en abril 50, mayo 55 y junio 38 para un total de 143; luego vehículos recuperados y vehículos con RQ en abril 10, mayo 8 y julio 6 para un total de 24; se ha incautado 3 armas de fuego que han sido utilizadas por diferentes bandas criminales.

En los Operativos Conjuntos se puede observar que trabajamos entre la municipalidad, personal policial y ministerio público, en abril 90 operativos, mayo 79 y junio 82, haciendo 251; es un trabajo integrado con un solo objetivo **"la prevención del delito"** en beneficio en nuestro distrito, tenemos un trabajo conjunto con personal de fiscalización y luego de realizar la inspección procede al cierre de local con el apoyo del personal policial; también hubo un caso emblemático que es materia de resaltar de un **arresto ciudadano** en que interviene al personal de serenazgo procediendo a la retención de un sujeto por intentó violación a una menor edad, al mismo tiempo el personal policial hizo las investigaciones del caso con participación del Ministerio Público y tengo conocimiento esa persona se encuentra con 9 meses de prisión preventiva; luego tenemos las intervenciones de mayor trascendencia que intervino el personal policial con personal del Serenazgo de una banda conocida como los **"sombrosos de Puente Piedra"** fueron capturados por presunto robo agravado o ilícito penal que se cometió a inmediaciones de plaza vea; también una banda de extranjeros integrados por 3 venezolanos que operaba entre: **"tres regiones hasta el mercado de Huamantanga"** su modo operando operandi era en la madrugada a bordo de una moto lineal entre las 4 a 5 de la mañana cometían su ilícito penal, luego nuestro personal policial con el apoyo de las video cámaras de la municipalidad hizo la vigilancia y se procedió a la captura infraganti en el lugar que era de descanso, ubicado en la puerta 8 del mercado Huamantanga, ellos tenían múltiples celulares que utilizaban para cometer sus fechorías al mismo tiempo contaban con 2 armas pero una era arma de fuego y la otra era réplica, a esa banda se logró capturar en flagrancia delictiva; también tenemos **"Los Dinámicos de Venezuela"** una banda que se dedicaba al asalto y robo, la captura se produjo en la **"Urbanización la Soledad"**; al lado de la antena, extranjeros de procedencia de Venezolana; un caso que se dio en una pollería de un hurto de una cantidad de 16,000 soles, el hurto se produjo por sus mismos trabajadores que fue descubierto gracias a la sapiencia y la experiencia policial, con la colaboración como le decía de las cámaras de la municipalidad; También tenemos 3 sujetos: 2 venezolanos y un peruano conocidos como **"Los malditos de los desalojos"**, que se dedican a prestar dinero y hacen los desalojos ilícitos en forma arbitraria y se quieren apropiar ilícitamente de los terrenos, donde se logró la intervención y la incautación de un arma de fuego; también la captura de 3 sujetos de una banda conocida como los **"reveladores del Norte"** por hurto agravado; luego la última intervención de mayor trascendencia se ha capturada por asalto y robo a mano armada de la banda dedicada al robo de vehículos con arma de fuego que utilizaban al mismo tiempo un bloqueador del GPS, instrumento que utilizan para para bloquear y no pueda proseguir el seguimiento del vehículo robado y fue puesto a disposición de la fiscalía y tengo conocimiento que se encuentran con detención preventiva; en cada vehículo de serenazgo suben dos (2) efectivos policiales para que tenga mayor apoyo al momento de intervenir y haya mayor capacidad de respuesta; podemos observar los trabajos preventivos que realiza la Policía Nacional como comisaría con las juntas vecinales, los BAPES, red de cooperantes y patrullas juveniles, también podemos observar las diferentes rondas mixtas que se realiza con ustedes mismos y con todas las autoridades bajo la conducción y la compañía de nuestro alcalde y regidores, allí se puede observar la protesta contra la delincuencia, contra la prostitución y nosotros como fuerza pública dando la garantías del caso, para terminar podemos observar que estamos presentes todas las autoridades y es porque hay una voluntad de trabajo de querer hacer las cosas bien, es el trabajo que se ha desarrollado de forma integrada, como se dice integrados por un Distrito seguro ¡Muchas gracias!



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
Gerencia de Seguridad Ciudadana
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



En uso de la palabra el representante de la comisaría de Zapallal, el Capitán **Oscar Eduardo BRAVO**, muy buenas noches a todos los presentes; integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana así mismo extenderles el saludo fraterno al señor comisario **Edwin Ayté MENDOZA** comisario de zapallal, bien contamos con 4 sectores y ocho subsectores, 3 son oficiales y 123 personal suboficiales, los vehículos un total de 8 vehículos mayores patrulleros y 6 motocicletas, divididos en los 4 sectores y 8 subsectores, contamos con fuerzas de apoyo de vehículo de otra institución como el escuadrón de Emergencia y así mismo con unidades del Serenazgo; con respecto al Patrullaje Integrado se realiza en conjunto con personal de serenazgo conjuntamente con el personal de la comisaría, en incidencias delictivas tenemos; los delitos contra el patrimonio, los delitos de violencia familiar, los delitos contra la vida del cuerpo y la salud como "lesiones, tentativas de homicidio"; los delitos contra la libertad; delitos contra la seguridad pública entre otros y los detenidos en flagrancia tenemos un total de 68 en los 3 últimos meses; requisitoriados 7; bandas desarticuladas 4 con cocaína hallados en una intervención, también menores retenidos por faltas; de alcoholemia realizado en las respectivas intervenciones, vale decir conducciones en estado de ebriedad y papeletas impuestas en diversos operativos; las bandas desarticuladas fueron 4, entre ellos: "Los nardos de zapallal", por delito contra el patrimonio detenido pareja en el paradero las Terrazas; así mismo "los cogoteros de Norte" se le incautó el arma de fuego una Pietro Beretta estaba abastecida, así mismo "los lecheros de Puente Piedra" integradas por 2 personas las cuales se dedicaban al hurto de vehículos; detenidos en flagrancia: 68 por diversos delitos contra el patrimonio, contra la vida del cuerpo y la salud en la modalidad de lesiones, también una persona que en el momento de una intervención se encuentra apoderado del vehículo y eso se configura con el delito de receptación; 7 requisitoriados en el segundo trimestre por distintos delitos tales como: resistencia familiar, violación sexual de menor de edad, por no cumplir con prestación de alimentos, por omisión de asistencia familiar y contra el tráfico ilícito de drogas, hubo un hallazgo de drogas cuando un vecino da aviso mediante una llamada telefónica al 105 indicando que un grupo de personas se encontraban vendiendo con los quetes que se encontraban en posesión; 4 vehículos recuperados por hurto de vehículo. También distintas intervenciones a barristas por alteraciones del orden público que son faltas y no se retiene a la persona si el único que han hecho es la alteración sin causar daños materiales o lesiones a algún ciudadano, dentro de la sección de policía comunitaria se tienen distintas actividades: los programas preventivos del club de menores, juntas vecinales, red de cooperantes, BAPES y las Patrullas Juveniles; también charlas preventivas en las instituciones educativas en las cuales participan todos los estudiantes, padres de familia y los integrantes de la red de cooperantes, integrantes de las juntas vecinales; se tiene las acciones de policía comunitaria que cuentan con determinadas metas, reuniones de coordinación y esto es una vez al mes una vez donde se lleva a cabo una reunión de capacitación a la junta vecinales y rondas mixtas. En nuestra comisaría se realizan acciones cívicas y la primera semana de Julio está programada una reunión sobre los avances del plan de trabajo de los coordinadores distritales de la comisaría de zapallal; mensualmente también se realiza la conformación de nuevas Juntas Vecinales las cuales son conformadas por la Sección de Policía Comunitaria (SPC) y así mismo se está programando la celebración y prevención por la semana del aniversario de patrullajes de rondas mixtas entre la sección de policía comunitaria conjuntamente con el comisario.

Ser simplemente unas pequeñas palabras **juno de los principales males es la indiferencia!** sí, tanto la policía o las distintas instituciones que estamos inmersos en la seguridad ciudadana, los vecinos y los integrantes de juntas vecinales o que no sean integrantes, la indiferencia definitivamente es uno de los peores males por el cual la delincuencia a largo plazo va a tomar o va a ir tomando la delantera; en las distintas intervenciones se ha podido apreciar que son los mismos vecinos los que dan avisos no solamente al policía que va patrullando sino hacen uso también de sus medios, de sus dispositivos, hacen uso de llamadas telefónicas y dan avisos, los cuales conllevan a una rápida intervención. Nuevamente extenderle el saludo del señor **AYTE MENDOZA**, así mismo agradecerles por el tiempo que se dan cada uno de todos ustedes ¡Muchas gracias!

En uso de la palabra la Mayor PNP **Vanessa Magaly Valdez Maguiña** comisaria de La Ensenada, buenas noches, señores integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, ciudadanos del distrito de Puente Piedra, el día de hoy nos encontramos presente en la Segunda Consulta Pública, y les voy a hablar un poco sobre el trabajo que hemos venido haciendo realizando, bueno este es un poco la incidencia delictiva que se ve en la jurisdicción; el mayor delito que se comete es la violencia familiar que hace un total de 228 casos; luego el delito contra el patrimonio que es el robo agravado con un total de 43 seguido por el hurto a domicilio con 27 casos; hurto de vehículos 14; tenemos delitos contra la seguridad pública que es conducción en estado de brevedad y hemos tenido 12 casos y bueno de ahí otros delitos en menor incidencia con respecto a los un poco es la producción que se ha venido haciendo de operativos para un total de 273 operativos detenidos por faltas, han sido 10 en delitos flagrantes, 68 por la droga decomisada de pasta básica, 40 envoltorios; 7 kilos de marihuana tenemos armas incautadas, como armas de fuego de Puño un arma incautada; luego tenemos vehículos mayores que han sido intervenidos por delitos contra el patrimonio; se encuentran vehículos con orden de captura 1, vehículos



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
Gerencia de Seguridad Ciudadana
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



mayores recuperados 5 y vehículos menores recuperados 1; servicios tácticos que se realizan en algunos puntos de mayor incidencia delictiva; también el servicio que se realice en el puente de la Ensenada que es diario esta problemática; tenemos los operativos de **impacto** que se realizan constantemente especialmente lo que es vehículos menores de motos lineales que van acompañados de 2 personas y se hace control de identidad; el **plan Destello**, el **plan trueno** que se viene ejecutando las **24** horas del día; un poco lo que es el patrullaje a pie en algunos puntos de mayor incidencia delictiva, los **Operativos Conjuntos** que han sido un total de 7 que se han venido realizando con la municipalidad de Puente Piedra; el **Patrullaje Integrado** que se viene realizando ha sido un total de 273 que se han realizado a la fecha; las medidas de protección otorgadas durante este segundo trimestre tenemos un total de ingreso de 167 de las cuales han sido ejecutados; 144 a la fecha, tenemos la intervención de un ciudadano de nacionalidad colombiana y de nacionalidad venezolana, lo mismo que han sido intervenidos con un vehículo menor que se encontraba robado se encuentra detenido por el delito de receptación.

Requisitoriados la detención de algunas personas por distintos delitos; acá tenemos 7 kilos de marihuana, los vehículos recuperados, 62 papeletas impuestas en total; bandas desarticuladas los "raqueteros de San Martín de Porres" intervenidos en la jurisdicción los lecheros de la Ensenada y tenemos 2 bandas criminales y 5 en los que va del presente año desarticulas, bueno viene luego el trabajo preventivo que se realiza en la comisaría de la Ensenada, acá vemos el servicio que hacen las instituciones educativas de un total de 25 y los cuadernos de control ciudadano; la capacitación a las brigadas de autoprotección en las instituciones educativas que se trabaja con los docentes y padres de familia los menores y la juramentaciones después de las capacitaciones; luego tenemos más juramentaciones de la policía escolar que se ha venido haciendo en estos 3 meses; constantemente tenemos charlas de prevención del bullying y por consumo de drogas, violencia familiar y nuestras rondas mixtas que se realizan con las juntas vecinales y juramentación de nuevas juntas, la juramentación de la RED de cooperantes de nuevo amanecer de laderas; acercamiento a la comunidad se repartió algunas galletas y barras energéticas, nuestros izamientos que hemos tenido en la jurisdicción y el programa de control de emociones y estrés con apoyo de nuestro psicólogos, las acciones cívicas que se realizó en el asentamiento Humano Ramiro Priale con el apoyo de los alumnos de la escuela de Queen de Puente Piedra; la recuperación de espacios públicos ahí lo vemos en Vista Alegre en el parque número tres de la asociación vivienda Aras de Chillón; nuestro cine en tu barrio que también se ha realizado en Ramiro Priale y la ampliación Señor de los milagros. Ese es un poco del trabajo, que se viene realizando en la comisaría de la Ensenada ¡Muchas gracias!

Toma la palabra el Dr. **Jorge Eduardo ÁNGELES VALIENTE**, Juez del Primer Juzgado de Investigación Preparatoria, es para mí muy grato reunirme con la población puentepedrino, muy difícilmente los jueces o juezas salimos a la calle y tenemos contacto con la población que debería ser más a menudo, un saludo cordial al **teniente alcalde** y todos los miembros, en el año 2020 se incorporó al distrito de Puente Piedra a la corte es por eso que la Corte de Justicia se llama "Corte Superior de Justicia de Puente Piedra – Ventanilla", la corte tiene una serie de juzgados entre ellos: hay 3 juzgados de investigación preparatoria subespecializados en violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar; 3 juzgados de juzgamiento; 1 juzgado colegiado, cuando el personal policial interviene a una persona en flagrante delito lo ponen a disposición de la fiscalía y a disposición de un juez penal, le dan 9 meses de prisión preventiva esa medida coercitiva personal lo **da un juez de investigación preparatoria**, ese es el trabajo que hacen los jueces, básicamente es un trabajo de audiencia de verificación de medidas coercitivas como la prisión preventiva, tenemos un total de 460 ingresos de expedientes en los últimos tres meses, Puente Piedra tiene juzgados de investigación preparatoria, unipersonales, de juzgamiento, colegiados y una sala penal de apelaciones, 431 en los 3 meses en Puente Piedra de sentencias condenatorias y absolutorias; cuando la policía conjuntamente con la fiscalía interviene una persona en flagrante delito lo pone a disposición del juez de investigación preparatoria quien dicta una prisión preventiva, luego es sometida a un juez de juzgamiento o un juez colegiado, este juez resuelve el caso dictando una sentencia condenatoria o una sentencia absolutoria.

En Puente Piedra se han dictado en el 2023 en los últimos 3 meses 8 sentencias absolutorias y 146 sentencias condenatorias, los delitos de mayor incidencia en la jurisdicción contra la vida del cuerpo y la salud en específico **la violencia contra las mujeres**, luego sigue **contra la libertad** allí está la violación sexual y delitos contra el patrimonio, la corte también hace una serie de actividades el 2 de junio ha habido una reunión de la Corte con el Ministerio Público para coordinar acciones y facilitar la celeridad de los procesos, ¿Por qué se demora mucho? porque hay demasiados ingresos de expedientes y de procesos y hay pocos jueces, es por eso la demora pero hay alianzas estratégicas con el Ministerio Público y la Policía Nacional para dar celeridad procesal. El 19 de mayo el órgano de control de la magistratura de la corte ha llevado a cabo una campaña que se llama **¡la queja mejora la justicia!** se han recibido quejas de la población de Puente Piedra para verificar de repente algún incumplimiento de algunas autoridades judiciales, también se ha capacitado a los **Jueces de Paz urbanos**, en el delito de omisión a la asistencia familiar en el marco de la ley, ha habido una reunión el 14-04-2023 de coordinación interinstitucional



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
Gerencia de Seguridad Ciudadana
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



para impulsar Plan Nacional de Resocialización de Sentenciados libres, una vez que el juez de juzgamiento emite la sentencia y esa persona entra en un proceso de ejecución de Sentencia; se tienen reuniones también con la Policía Nacional y con el Instituto Nacional Penitenciario así como con la municipalidad de Puente Piedra.

La Corte Superior de Justicia de Puente Piedra - Ventanilla, está con las puertas abiertas para recibir cualquier consulta o cualquier queja de los usuarios del sistema de Justicia, específicamente en el poder judicial hay un módulo de atención al usuario que se llama MAU y hay 2 sede de este módulo una en Bella Aurora en Puente Piedra y está por el paradero fundición y el otro módulo se encuentra en La avenida Pedro Beltrán esto en Ventanilla, eso esto ¡gracias! por favor.

Toma la palabra el **Mg. Carla Verano Bullón**, representante del Centro de Emergencia Mujer del distrito de Puente Piedra, buenas noches con todos y todas muchas gracias, señor teniente alcalde, distinguidos miembros del CODISEC, pertenecemos al programa nacional **AURORA** que pertenece al Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, saludos de nuestra ministra de la mujer que siempre está muy preocupada por los casos de violencia y sobre todo hacia la mujer y a los integrantes del grupo familiar, es el área que yo trabajo, porque el centro de emergencia mujer tiene dos áreas: es el "área de atención y el área de promoción y prevención", vamos a hablarles de la erradicación de la violencia hacia la mujer y como dice la **Ley 30364**, dentro del plan operativo 2023 del CODISEC, tenemos el OE N° 3, es reducir la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar, sobre la actividad 13 habla de **implementar programas de desarrollo de competencia parentales para evitar violencia sexual en niños niñas y adolescentes**, estamos trabajando a nivel de todo el distrito en las 3 zonas Ensenada, Cercado y Zapallal, estamos trabajando en conjunto con el Ministerio Público, Subprefectura, UGEL 04, la Policía Nacional del Perú del centro, en comisaría he realizado el 23/05/2023 esto fue en la Institución Educativa Manuel Tobías Cerrón de cercado de Puente Piedra; también tenemos otras charlas preventivas en el colegio "Augusto B. Leguía" en un tema de **acoso sexual** a una adolescente y todas las instituciones se unieron para poder trabajar la temática, en la institución educativa "Paraíso del Norte" es una institución educativa inicial donde se trabajan con padres y madres de familia ¿que son las competencias parentales? es como ser buenos padres, muchas veces nosotros somos papás y somos mamás, pero no nos enseñan a ser como hacer unos buenos padres, entonces acá las charlas, los talleres, son bastante personalizados y de **manera** que nosotros podamos entender a través de la reflexión cómo podemos educar de una mejor manera; también se realizan estos temas de capacitación en los colegios "Celso Lino Ricalde", "Santa Rosa", "María de los Ángeles", estamos también con la **UGEL** presentes aquí, en una charla masiva donde acuden padres y madres de familia, la actividad 14 es implementar acciones preventivas en caso de riesgo de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar, estamos trabajando la temática de hombres por la igualdad y quien lo lidera es un joven psicólogo Manuel Villacorta, él trabaja con varones y capacita a estos varones y luego ellos hacen su réplica; El 19 se realiza la implementación de kits de acción de **prevención** de la violencia de género contra las mujeres, que pena que no esté el alcalde porque yo quería que él sepa de estas actividades porque son sumamente importantes para lograr cambios en nuestro distrito, tenemos 3 mesas de concertación, estamos presentes y participamos en la mesa de concertación de lucha contra la pobreza de Puente Piedra, tuvimos un **encuentro** interinstitucional organizado por la mesa de concertación de lucha contra la pobreza esto fue en el Palacio de la Cultura al cual el teniente Alcalde que nos acompañó.

La reunión de la instancia de la ley 30364, es para prevenir, sancionar y erradicar todo tipo de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar del distrito de Puente Piedra, quien la lidera es el alcalde porque hay una ordenanza municipal que aprueba esta instancia, entonces no puede haber un mes que no exista una reunión de la instancia, aquí a través del teniente alcalde quisiera manifestar esto hay que ponerle un poquito más de punche, por favor que en esta nueva gestión podamos tener nuestras reuniones mensuales como corresponde. Aquí hemos tenido una reunión virtual y no necesariamente tiene que ser presencial, sino que también podemos reunirnos de manera virtual y la instancia tiene un plan de trabajo y esas charlas, ferias, capacitaciones de prevención y promoción para poder de alguna manera evitar que más casos de **violencia** surjan en nuestro distrito. Ya para terminar existe la **línea "100"** gratuita sirve para yo poder reportar un caso **¡donde denunció!**, ¿Dónde se hacen las denuncias? en las comisarías, por ejemplo; escucho que mi vecino mucho le pega a sus hijos, entonces **"Yo" llamo** y reporto el caso, pero si Yo escucho que hay mucha violencia y pueden estarla haciendo daño a alguien **tengo** que llamar al **105** obviamente. El chat 100 es una página **web** donde muchos adolescentes pueden **chatear** con un especialista, un psicólogo o una psicóloga que les pueda orientar, los centros de emergencia mujer apoyamos a las personas que son víctimas afectadas de la violencia, no solamente contra la mujer, sino también contra los integrantes del grupo familiar, ¡Muchas gracias!

Hace uso de la palabra la Sra. **Jessica TORRES QUISPE**, Coordinadora distrital de las Juntas Vecinales del distrito de Puente Piedra, buenas noches con todos, buenas noches autoridades aquí presentes, nuestros 3 comisarios de las diferentes



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
Gerencia de Seguridad Ciudadana
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



comisaría del distrito de Puente Piedra, les saluda la coordinadora distrital de las JJVV, doy a conocer el trabajo que realizamos las juntas vecinales que son organizaciones sociales de base, promovidas, capacitadas y organizadas siendo aliados de nuestra Policía Nacional del Perú; siendo el ente especializado en tema de Seguridad Ciudadana y cumpliéndose de esta manera la ley 27933, en nuestras diferentes comisaría Zapallal, Ensenada y Puente Piedra encontramos integrantes de juntas vecinales que se caracterizan siendo comunitarios, solidarios y a políticos voluntarios integrados, en mayo he tomado el cargo de coordinadora distrital y he tenido mi primera reunión con en las 3 comisaría, promotores y coordinadores de juntas vecinales, nuestro objetivo en tema de Seguridad Ciudadana, el buen patrullaje, buena comunicación con la comunidad apoyando también en las rondas que realizan las diferentes comunidades, estamos a la espera de los patrulleros que todavía necesitamos, mucha más implementación en nuestra zona de Puente Piedra, Zapallal y la Ensenada, ya tenemos un total de 100 integrantes y tenemos que ser más, recordemos que ¡Seguridad Ciudadana! es tarea de todos, sigamos con la lucha y sigamos con los buenos objetivos trazados, pido al alcalde Rennán, Espinoza me hubiera gustado que esté presente porque la comunidad a veces desea que estén presentes sus autoridades, que lo escuchen aquellas inquietudes que uno tiene a veces, tenemos una comunidad que confía en ustedes y eso objetivo, no lo debemos olvidar nunca la comunidad que confía en las autoridades. ¡Muchísimas gracias!

INTERVENCIONES DE LOS VECINOS SOBRE SEGURIDAD CIUDADANA

1ra. Intervención: vengo en representación del presidente de la "asociación Jardines Aguilar" muy aparte del cargo de gobernador que ostento, básicamente la consulta es para el señor gerente de Seguridad Ciudadana. **Primer pedido.** - ¿ha hecho varios pedidos uno de esos pedidos reiterativos que hace a su municipalidad es, la implementación de más cámaras de seguridad? **Segundo pedido.** - implementar la "caseta de seguridad o de auxilio rápido" que está en la altura del parque N° 2 donde hay un megaproyecto que ya está considerado por este gobierno local y agradezco mucho al Señor alcalde por intermedio del teniente alcalde presente que es la creación del parque cultural, ¡muchas gracias!

2da. Intervención: Buenas noches, mi nombre es Emelita Aguilares Espinosa, vengo de Lomas de zapallal alto, la pregunta es para mi comandante de Lomas de zapallal, en mi calidad de abogado y de teniente gobernador de la zona, quisiera preguntarle, mi comandante cuando uno coloca denuncias pero tengo varias quejas de la gente al momento que iba a poner su denuncia; en Lomas de Zapallal Alto en donde lamentablemente mucha gente, ha sido estafada con terrenos que nos han vendido la asociación Adidas actualmente, se llama Raúl Reto Pérez en la cual muchos de ellos han sido vulnerados sus derechos, quemados sus lotes, quemados sus casas y amenazados, en la cual ellos van a interponer una denuncia y lo que dicen que no pueden poner "**porque eso es tierra de nadie**", señor capitán ¿es verdad que por esa zona no está reconocida por la municipalidad de Puente Piedra, tampoco está reconocida por la municipalidad de Ancón, como esa gente han pretendido y pretenden seguir engañándolos, quisiera saber si es verdad que no nos pueden aceptar la denuncia? tenemos grabaciones de personas que han demostrado que no les han querido aceptar han ido a la fiscalía y allí recién han tomado su denuncia.

3ra. Intervención: Señores soy de acá del sector de "portales de chillón", **Primer pedido.** - ¿El poder instalar las cámaras de seguridad acá en toda el área? Porque acá en todo este sector siempre hay problemas inclusive robos de vehículos y pedimos también al área de la comisaría la Ensenada. **Segundo pedido.** - ¿Que sean más vigilantes de todos estos casos, inclusive en el transporte en los paraderos?

4ta. Intervención: Buenas noches con todo, quien habla Carlos Alberto Tardillo Reyes, presidente de la "asociación de propietarios del Dorado" hoy día Solamente quiero puntualizar Tres puntos; uno va dirigido al alcalde, al representante del alcalde, Nosotros somos integrantes de la región el dorado y somos representantes también de 23 pueblos y estamos en la gran necesidad urgente de; **Primer pedido.** - ¿Se nos pueda dar las facilidades para la constancia de posesión y también la aprobación de los planos de servicios básicos que son importantes ya que hemos ganado la buena Pro para la ejecución de obra de 23 pueblos?, en cuanto a la policía me dirijo a la policía de zapallal. **Segundo pedido** ¿Nuestros pueblos tenía antes 4 cuadernos hoy en día Solamente existe uno (1) un solo cuaderno y no se ve el apoyo policial? y me dirijo nuevamente al Señor teniente alcalde, que tome muy en cuenta lo que acabo de pedir esta es una ratificación, hubo un compromiso con el alcalde estuvo usted presente y no vemos todavía los resultados en cuanto a esas constancias y la asociación de planos para los servicios, ¡gracias!



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
Gerencia de Seguridad Ciudadana
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



5ta. Intervención: Buenas noches, mi nombre es Benito Gutiérrez, secretario general del AAHH "Cruz de Chillón" y también coordinador zonal del sector 13 del Valle de la Ensenada, mi pregunta es al Señor magistrado, que en antes tocó actualmente sobre la penalidad, señor magistrado nuestra Policía Nacional hace la gran labor y esfuerzo juntamente con todos sus juntas vecinales y que lamentablemente los delitos menores no están considerados y los señores magistrados lo sacan en libertad, eso es justamente nuestro reclamo como poblador y deben ser castigados y dar la pena correspondiente. Haga su trabajo legal y que ya no esté pues los grandes delitos quizás por la corrupción del poder judicial lo sueltan a la calle.
Primer pedido. es al señor miembro de la mesa de CODISEC, en mi calidad de coordinador zonal de junta vecinales sector 13 del Valle de Ensenada hago también mi ¿petitorio de la caseta de Alborada de Seguridad Ciudadana?

6ta. Intervención: Buenas noches a todos especialmente a los integrantes, a los vecinos y a las autoridades que están acá presentes, mi pedido especialmente va dirigido a la comisaría de la Ensenada. Primer pedido, en el sentido de ¿Qué haya más operativos en este sector, en sitios estratégicos como por ejemplo la subida de La Alborada?, seguidamente Segundo pedido. ¿A la gerencia de transporte que se realice operativos en esta zona porque en esta zona hay mucha informalidad en lo que corresponde al transporte? Muchas gracias.

7ma. Intervención: Buenas noches con la mesa soy del AAHH Vista Alegre la Ensenada, mi nombre es Olga Villanueva Palomino, soy secretaria general y en primer lugar felicitar a la comisaría que está haciendo una gran labor y gracias por esa labor que ha hecho en mi asentamiento humano, por favor en coordinación con el gerente de Seguridad Ciudadana, en el pasamaito que es conocido en la bajada, hay unas personas que empiezan a cobrar a las personas que pasan y en esa parte es oscura, **Primer pedido.** ¿Que por ahí haga un táctico los serenazos porque sí, por la por la calle principal en sí tenemos constante la visita serenazgo? Porque el otro día los jóvenes pasan y hay dos personas que empiezan a cobrar Y de verdad que hay personas que dan miedo para poder pasar eso sería mi pedido, gracias.

8va. Intervención: Buenas noches con todos vengo asociación de Loma de Chillón, mi nombre, es Emilda Pineda Trujillo, yo hago mi pedido a todos los autoridades y representantes del alcalde de Puente Piedra y también a la comisaría de Ensenada, **Primer pedido.** ¿cuándo vamos a la comisaría, por favor, la señora que nos reciba la denuncia?, comisaría los policías no nos reciben la denuncia, ¿no sé por qué?, porque nosotros como dirigentes tenemos unas denuncias por tráfico de terreno; también le hago pedido al representante de alcalde, por favor **Segundo pedido.** ¿si nos apoyaría con la documentación que estamos gestionando ante COFOPRI y que nos facilite los documentos para poder nosotros seguir gestionando nuestra titulación y también el reconocimiento de la junta directiva para poder formalizar nuestra asociación? y parar el tráfico de terreno, eso es nuestro objetivo como como dirigentes, señores autoridades escucha nuestro pedido y apóyanos, por favor.

9na. Intervención. Buenas noches con todos, soy de "Jardines de chillón" más que nada es una queja, porque la verdad ya no sabemos los vecinos que vivimos en esta cuadra ante quien quejarnos; al costado donde vivimos hay 2 iglesias evangélicas o en el local Santo Tomás de CUTERVO todos los domingos hacen sus fiestas; a las autoridades entonces lo que nosotros pedimos. **Primer pedido** ¿es la clausura de las Iglesias? eso es lo que todos tenemos que pedir ¡gracias!

10ma. Intervención. Buenas noches mi nombre es Luis, amigos no olvidemos los colegios, verdad, porque los niños salen y no vemos a sus padres porque trabajan y no pueden ir a recoger a sus hijos, quisiéramos a la policía para ver que a los niños no puedan ser engañados y puedan sufrir algún lamentable mal, gracias.

11ta. Intervención. Buenas noches con las autoridades, las alarmas vuelven a malograrse, hasta ahora es no están funcionando como debe ser, esto es en la "Sociedad Chillón" porque tenemos como 8 alarmas y por favor, quisiera pedir al representante de este sector, ¡gracias!

12ta. Intervención. Buenas noches, mesa distinguida, coronel, representante central de la comisaría de zapallal, mi pedido es para el alcalde su representante, **Primer pedido.** ¿Cómo va con el mantenimiento de las 3 unidades que llevaron de la comisaría? A la comisaría en zapallal, **Segundo pedido.** ¿pedirle ahora al Capitán que está a cargo de la comisaría, que continúe un poco más con el patrullaje, un poco en las partes más altas Lomas de zapallal, Belaúnde, la zona 4 El mantenimiento del patrullaje en esa zona.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
Gerencia de Seguridad Ciudadana
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



13va. Intervención. Buenas noches, agradecer a las autoridades presentes en esta noche, mi **Primer pedido.** ¿Es de trabajo al Dr. De la UGEL 04, en mi asentamiento humano tenemos un área de educación de 1.030 metros² que está ocupado por fumones y personas de mal vivir, por eso yo quiero que la UGEL se preocupe cerrarlo o si no construir el plantel educativo. **Segundo pedido.** va a la municipalidad distrital de Puente Piedra, ¿Tenemos un espacio de área de un campo deportivo que está ocupado por desmonte y también allí se esconden las personas de mal vivir, esperamos que nos ayude a habilitar, nosotros no estamos pidiendo que nos hagan un estadio sino, que nos habilite para que funcione y practique el deporte nuestra juventud?, así mismo agradecer a nuestra Policía Nacional por apoyarnos en plan comunitario recuperamos el parque número 1 en el asentamiento humano, gracias a la Policía Nacional de nuestra comisaría de la Ensenada.

14va. Intervención. Buenas noches, durante la exposición de los tres comisarios, pude ver un cuadro estadístico. Lamentablemente triste es el tema de la violencia contra la mujer y los miembros de la familia, ¿Me gustaría saber los señores de la comisaría y al representante de la municipalidad, qué están haciendo hasta el día de hoy para poder corregir o encontrar una solución a este problema?, otra cosa dirigirme al Señor Vilca, Teniente alcalde, Yo Soy representante de la segunda explanada un secretario general me llamo Alex Valverde, **Primer pedido.** ¿me gustaría de repente invitarlo a nuestra comunidad para que pueda ver que contamos con una caseta de serenazgo, he escuchado a muchas personas decir que cuentan con algunas cámaras sin embargo en la segunda Explanada "NO" contamos con ninguna, ¿tenemos un centro de educación inicial donde tampoco contamos con una vía principal con rompemuelleres? También decirles retírense y vayan por su casa y nos llenan realmente de desmonte desde que inicia, la primera Explanada hasta la entrada de la Ensenada, pero sin embargo hasta el día de hoy no tenemos soluciones, el compromiso de la población es apoyarlos y trabajar con ustedes, pero también haga lo mismo con nosotros, ¡gracias!

15va. Intervención. soy dirigente de la tercera Explanada, también y coordinador juntas vecinales quiero agradecer a la mayor Valdez, últimamente nos ha visitado y hemos estado trabajando juntos, **Primer pedido.** ¿a los funcionarios de la municipalidad tanto al teniente alcalde como al gerente de seguridad, nos apoye en el tema de talleres? si bien es cierto la delincuencia de hoy en día se pudo prevenir hace muchos años, al igual que ahora podemos prevenir la delincuencia que puede venir dentro de unos años, ¿Quiénes son los delincuentes que van a venir son los niños, son los adolescentes? ¿Hay que crear talleres juveniles en donde se crea una cultura amistosa?, hemos estado trabajando con la Mayor unos talleres de psicología los cuales están apoyando mucho mi comunidad. **Segundo pedido.** ¿Quisiera pedirles a los funcionarios de la municipalidad en la tercera Explanada "¿NO" contamos con ninguna cámara de vigilancia de seguridad y somos un aproximado de seis mil habitantes, yo creo que es necesario al menos una cámara de vigilancia? **Tercer pedido.** ¿También pedirles mayor vigilancia en el mercado los portales? porque el día domingo ha ocurrido un robo de un vehículo y es constante en este mercado le pediría a la policía y a los serenos que tengan mayor vigilancia en este mercado, ¡Muchas gracias!

16va. Intervención. en esa oportunidad en la Urbanización la junta vecinal con el apoyo de los vecinos adquirimos cámaras, una de las cámaras este mundo estratégico que cubre un área y el cual no está cumpliendo su función porque en el parque principal tenemos los árboles ya demasiado grandes y se ha solicitado el apoyo de la municipalidad, la cámara que está ubicada no cumple su función porque los árboles no permiten ver y lo mismo pasa con la cámara que la municipalidad en el puente solamente enfoca árboles entonces por favor yo le pediría por favor, **Primer pedido.** ¿La municipalidad nos ha apoyado en las instalaciones así mismo tenemos las antenas para conectarnos con la municipalidad para que ellos puedan monitorear nuestras cámaras?

17va. Intervención. Soy madre de familia del colegio "2081 Peruano Suizo", estoy requiriendo 3 puntos, **Primer pedido.** ¿me quiero dirigir a la comisaría, el colegio tiene 50 años y ya este año cumple y tenemos aun la problemática de la falta de coordinación en la asistencia del patrullaje en los horas punta los centros educativos, entonces pido señorita comisaria **Primer pedido.** que haya coordinación para una buena protección en nuestros niños, hoy en día estamos sufriendo un tema de drogas que es la droga en las horas de las salidas, entonces pido usted que haiga mejor coordinación? **Segundo pedido.** ¿segundo las cámaras en una oportunidad, "yo" sufrí un robo y me fui a la comisaría y me di una sorpresa que las cámaras no se encuentran habilitadas? **Tercer pedido.** ¿que haya mayor control y patrullajes en las noches en la parte alta y baja? gracias.

18va. Intervención. Buenas noches he venido de la "manzana Z primera Explanada de laderas de chillón", mi nombre es Wilmer Príncipe, coordinador de seguridad ciudadana, tengo 2 pedidos, ¿para el representante del alcalde, nosotros estamos pasando por un proceso de formalización y para ello nosotros vamos a pasar el análisis de riesgo, como es el tema de



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
Gerencia de Seguridad Ciudadana
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



Seguridad nuestra petición son 2. **Primer pedido.** ¿necesitamos materiales, sea cemento o en lo que pueda aportar la municipalidad, así también las barandas para las escaleras, eso es lo que nos está pidiendo la parte de COFOPRI y el análisis de riesgo Esa es la solicitud? **Segundo pedido.** ¿es para el gerente de seguridad ciudadana, tenemos un punto de en la manzana Z que es el acceso para todo parantes para las nuevas ampliaciones, por ese punto pasan todas las motos vehículos y en la última parte de la manzana Z hay un punto oscuro falta iluminación? **Tercer pedido.** ¿hay muchos jóvenes que vienen en su moto como está oscuro consumen sustancias y ya se ha visto también de que ha habido menores de edad mujeres y en las motos ya, así que lo que solicitamos es una caseta de serenazgo y a la vez una cámara porque es el punto de acceso?

19va. Intervención. vecinos y señores autoridades mi petición es al Señor teniente alcalde, **Primer pedido.** ¿Por qué nos cambian constantemente a los promotores de los sectores, mire "yo" vengo de Zapallal las casuarinas, pero sin embargo no se puede avanzar, hace como un mes y medio se ha formado el comité, se llama de Riesgo, sin embargo, hasta ahora no se hace nada y lo están cambiando constantemente, no se puede hacer nada, solamente eso quisiera pedir? ¡gracias!

20va. Intervención. la Sra. **Jessica TORRES QUISPE**, Coordinadora distrital de las Juntas Vecinales, mi pregunta, es la siguiente; ¿debemos que en las tres zonas hay diferentes problemas; de motos piratas. **Primer pedido.** ¿Qué medidas se van a tomar ante estas motos piratas que trabajan muchas veces con lunas polarizadas, volumen alto y muchas veces también están drogados y están manejando las motos poniendo en riesgo a las personas? **Segundo pedido.** ¿Yo, pido también a sus placas incluso tú miras la placa a veces hasta roban a los peatones miras a volteas y no se nota la placa porque está tan chiquita, por favor si los números de las placas podrían estar más grande, más notorias, no sé cómo se podría hacer porque en otros lugares he visto que incluso está en el techo, lo ponen todas las motos? **Segundo pedido.** ¿el tema de cámaras de videovigilancia, hay varias cámaras que ya están instaladas y también tengo entendido que no están funcionando? **Tercer pedido.** ¿en el tema de lo que es de alarmas, también estamos a la espera en diferentes puntos donde fondo ya queremos moverlo a otro lugar más estratégico, allí nomás o hay algo que necesitamos cable material para el tema de arreglo de nuestras alarmas, que ya están fallando? Ya venimos solicitando esto y no están contestando de que no hay material, hasta qué fecha más o menos tendríamos que esperar, porque son puntos críticos. **Tercer pedido.** ¿Dentro del plan vecindario seguro también nos preocupamos en el tema de las vías de tránsito, que en la avenida principal Malecón de Chillón, hay allí también las vías de tránsito están pésimas, avenida los Pinos que limita con ensenada y Puente Piedra y yendo para el cementerio por el puente shangrillá, también está la pista un forado? **Cuarto pedido.** ¿el tema de los espacios públicos, han copado las veredas, los parques lo usan como si fuera de ellos, han cercado con cemento y han mandado documento, pero no hay respuesta; de ello; la preocupación está en las comunidades porque es angosta, ósea no pasa de 2 metros y en un desastre natural debemos estar alerta, ¿esto pediría?, por favor que cuando ingrese yo el documento voy a pedir una audiencia para explicarles dónde son los lugares, ¡Muchísimas gracias!

INTERVENCIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CODISEC

Toma la palabra la Mayor PNP **Vanessa Magaly Valdez Maguñía** comisaria de La Ensenada, con respecto a algunos pedidos he podido tomar nota, voy a hacer precisa con respecto a los operativos que solicitan en Chillón, especialmente la avenida Integración, voy a proseguir con estos operativos, no solamente con personal de la comisaría, sino también con personal de las unidades especializadas, Yo, ya he oficiado porque en la audiencia que yo tuve en la comisaría me hicieron llegar esta problemática de servicio a tránsito Norte y también al escuadrón verde para hacer operativos conjuntos. Con respecto a recibir las denuncias por tráfico de terrenos, que dijo una señora este tema es bastante delicado y no creo que en la comisaría no se quiera recibir las denuncias, "pero sí se pide una documentación básica que nosotros requerimos para hacer este tipo de registros, especialmente para la acreditación de esa posesión", es un tema delicado y nosotros inmediatamente damos cuenta el Ministerio Público para que tome conocimiento de este tema, pero me comprometo a poder instruir al personal para que pueda solucionar y ellos puedan dar una información concreta a las personas que se acerquen a la comisaría. Luego vamos a incidir en el servicio que se está cubriendo en el colegio Perú Suizo, creo que la problemática no es en el horario de la mañana, sino que el problema es en el horario nocturno, entonces voy a incidir allí, mi compromiso está con ustedes. Voy a incidir también en charlas de sensibilización con respecto a drogas y a la violencia familiar y luego de un vecino de la tercera manzana dijo sobre los talleres para mí es bastante satisfactorio escuchar de que nosotros como Policía Nacional de Perú ha contribuido en algo y se va a continuar con estos talleres de sensibilización con los psicólogos que están aportando bastante y que es necesario para seguir apoyando a la Juventud y por último el día domingo en el mercado de los portales sobre el hurto de un vehículo a pesar y tengo que reconocer los errores que a veces se pueden cometer por el personal



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
Gerencia de Seguridad Ciudadana
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



policial, voy a incidir en este servicio que ya se hace a los alrededores del mercado de los portales para que no sucedan; estos tipos de hechos cuando yo me hice cargo de la comisaría, había mayor incidencia de robo y hurto de vehículos y ha disminuido pero continúa lamentablemente, pero se va a mejorar esta situación con la presencia policial ¡Muchas gracias!

Hace uso de la palabra el Cnel. **PNP Rómulo Alberto REYES ROSALES**, encargado de la Secretaría Técnica del CODISEC y Gerente de Seguridad Ciudadana del distrito de Puente Piedra, bueno referente al señor que habló sobre las cámaras de "Jardines de Shangrilla lo va a revisar, va a buscar los antecedentes y dice que desde 2019 está pidiendo también sobre la caseta el parque número 2 para implementarlo lo va a visitar; también está la gerencia de transporte para hacer operativos en Alborada, la gerencia de transporte también depende de mí gerencia y se hará operativos en Vista Alegre; dice que en pasamayito están cobrando a las personas que pasan y solicitan que esté personal policial y serenazgo también se va a coordinar con la comisaría si necesita personal para poner patrullero de integrado, pero con personal policial con apoyo de la comisaría; han hablado sobre Jardines de Chillón, hay un local Santo Tomás de Cutervo, hacen fiesta, "yo" le agradecería que llamen al Serenazgo justo en ese momento que está sucediendo para que fiscalización de inmediato intervenga para que lo clausuren, **"no pierdan la fe"**, estamos empezando. Después los recicladores dicen vienen en la noche votan agregados, todo está en el compromiso de nosotros hay que comprometernos como dijo la señora coordinadora distrital de junta vecinales "el compromiso es de todos", no solamente estamos para mirar, pedir y solicitar; Yo, vine acá a las 11 y media de la mañana y vi que estaban votando acá en el óvalo de Chillón desmonte en un triciclo y yo vine en auto particular y de Chillón y 2 muchachos en triciclo estaban votando y me paro y les digo que hacían? me miraron y se fueron, llamé a la central y los serenatos, la verdad, no sé cómo han hecho y me pasan el video donde los muchachos, ya estaban recogiendo su desmonte que habían votado, pero si yo fuera indiferente me paso de frente con mi carro; Sobre los caninos que votan sus heces y todo eso también depende de nosotros, si nosotros vemos que el vecino sale con su correa dígame que lo recoja no debemos tener miedo de hablar; después las alarmas se va hacer mantenimiento en la zona de Chillón, la segunda Explanada no cuenta con cámaras a la entrada de la Ensenada, ni la tercera Explanada, vamos a ver si hacemos un proyecto, si no es para este año será para el otro, pues vamos a hacer el estudio si se puede hacer; El mercado de los portales mayor vigilancia vamos a poner las hojas de ruta de los patrulleros de serenazgo y también coordinaremos con nuestros comisarios, vamos a tener una reunión y voy a solicitar una reunión con ellos para coordinar y no estar duplicando nuestro patrullaje con los carros en el sector patrullaje con lo que tiene la comisaría; Igual vamos a hacer para los colegios la policía en realidad hay veces no se da abasto falta personal, entonces tal vez vamos a apoyarlos a la entrada y salida de los carros también como con los patrulleros, lo que está haciendo Serenazgo lo está haciendo; voy a hablar para que corten los árboles, voy a hablar con el gerente creo que en parques y jardines; he escuchado talleres de psicología para nuestros niños muy bien, "por ahí escuché para que no sean delincuentes más tarde", **pero empecemos de casa, somos padres de familia**, conversemos bastante con nuestros niños, ¡pero somos indiferentes! solamente nos preocupamos en trabajar un turno, dos turnos y ni siquiera conversamos con ellos, llegamos vemos los noticieros, televisión los domingos siquiera hablemos más con "ellos" van a ver que van a cambiar, no perdemos la esperanza, "si yo soy pesimista, egoísta"; nuestros hijos salen tal como somos, cambiemos señores. Nuestras autoridades, estamos para trabajar para eso nos pagan, pero vamos a contar con el apoyo de ustedes, no solamente en trabajo de nosotros las autoridades lo vamos a hacer en grupo, en equipo todos. ¡Muchas gracias!

Hace uso de la palabra el Sr. **Faustino Fernando VILCA VARGAS**, Teniente Alcalde, todos los que estamos acá en la mesa de honor hemos tomado cuenta de todas las inquietudes que ustedes tienen, algunos de los vecinos hablaron sobre la necesidad de una "Constancia de Posesión", generalmente se le están otorgando a todos los vecinos que la solicitan, pero que cumplan también con los requisitos y uno de los requisitos más importantes para poder otorgar una constancia de Posesión es que tengan un plano autorizado para servicios básicos si no lo tiene es imposible que se les puede otorgar una constancia de Posesión; Aparte se han creado muchas asociaciones nuevas en todos los cerritos y un montón de sitios ¿pero qué pasa? ellos tampoco no tienen un plano visado y cómo se les puede reconocer como dirigentes si estamos mencionando justamente esto del tráfico de terrenos ¡imáginense!, ¿qué pasaría Pues si de la Punta del Cerro viene un grupo de vecinos queremos nuestro reconocimiento como dirigente? Nosotros le vamos a otorgar un derecho para que ellos sigan haciendo lo que vienen haciendo siempre de querer traficar con los terrenos y eso es imposible; no se puede dar no, sino es imposible por más que uno quiera ayudarles.

Generalmente esta reunión de audiencia ha sido para ver temas de Seguridad Ciudadana, pero también hay algunos temas que están relacionados con ellos, por ejemplo: ¿uno de los vecinos decía que tiene su empresa o asociación de transporte y que ellos tienen un reconocimiento jurídico y por lo tanto eso les podría dar un derecho bueno? A la subgerencia de transporte no, solamente se le ha presentado una si no decenas de empresas asociaciones que están pidiendo



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA

Gerencia de Seguridad Ciudadana

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



reconocimiento, Pero ¿qué pasaría si a todos los que vienen con ese con ese reconocimiento jurídico que tiene le tendríamos que otorgar un permiso de operaciones? Inundablemente vamos a tener que inundar todos nuestros distritos de mototaxis. La inseguridad en los mototaxis también muchas veces somos responsables los vecinos, ¿Qué hacemos los vecinos llegamos a un paradero y a la primera moto que encontramos nos subimos? muchos no sabemos si esa moto es roja, si esa moto es verde, no sabemos si esa moto es un pirata o es informal y también nosotros asumimos mucha responsabilidad en eso. La sugerencia de transporte todos los años les da los cursos de educación y seguridad vial a todos los transportistas formales y creanme que nuestras transportistas formales son los que más cometen y no respetan voltean en "U", donde quieren recogen pasajeros (a la derecha - a la izquierda - al centro o donde levantan la mano) y eso es culpa de nosotros mismos que también aceptamos que eso ocurra. Voy a retroceder un poco en el 2010 recuerdo que cuando terminamos nuestra gestión dejamos un total de 475 sereno más o menos bien equipada con motocicletas, automóviles y dejamos 25 cámaras de videovigilancia operativas, en ese entonces las cámaras eran carísimas eran y muy difíciles de conseguir, pero las dejamos el 2019 y hemos ingresado nuevamente y solamente hemos encontrado 4 cámaras operativas. Bueno al menos ya tenemos 175 cámaras, el alcalde se ha comprometido con ustedes con la población en general y en su plan de gobierno, claro él está diciendo que va a incrementar el número de cámaras o le va a hacer, de repente habrá que ubicar las cámaras en otros sitios más estratégicos habrá que observar eso y lo vamos a revisar, con relación al puesto de auxilio rápido que han construido ustedes, el alcalde se ha comprometido en otorgarles la luz o el agua lo va a hacer, pero muchas veces son los trámites que demoran un poco porque ese puesto auxilio rápido va a necesitar de un suministro de luz. Nosotros hemos podido escuchar sus inquietudes, sus problemas han sido tomados nota y vamos a ir corrigiendo y mejorando para poder darles una mejor seguridad a todos ustedes una vez más ¡Muchas gracias!

Siendo las 10:45 hrs. Se da por concluida la Segunda (II) Consulta Pública de Seguridad Ciudadana del distrito de Puente Piedra.

Municipalidad Distrital de Puente Piedra
PNP RI ROMULDA REYES ROSALES
ENCARGADA DE LA SECRETARIA TECNICA

LEONIL TORRES UGAZ
COMANDANTE PNP
COMANDO COM PNP PUENTE PIEDRA
Edwin AYTE
COMANDANTE PNP
COMANDO COM PNP PUENTE PIEDRA